

CIRCULAR ESPECIAL N° 8647

Buenos Aires, 3 de junio de 2024.

Señor Gerente:

SSN – MODIFICACIÓN DE LA PUESTA AL PAGO Y VIGENCIA DEL PERÍODO DE PAGO DE LAS PRESTACIONES LIQUIDADAS POR LAS COMPAÑÍAS DE SEGURO DE RETIRO (CSR) MEDIANTE LA RED DE PAGOS DE ANSES

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por Circular N° 1 ANSES, del 29 de mayo ppdo., se sustituye el texto del apartado “PUESTA AL PAGO Y VIGENCIA DEL PERÍODO DE PAGO” del anexo I de la Resolución Conjunta ANSES N° 87 y SSN N° 33.773.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada